

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.692

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 3 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 24 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia de este distrito. Hago saber: Que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen á instancia del Procurador de este Colegio don León Crespo Gomez, contra doña Ramona Morales y su hijo don Ednardo Tejada, por cobro de pesetas, he mandado sacar á pública subasta para su venta la finca de la propiedad de dichos deudores que á continuación se describe:

Un lagar llamado del Confitero, situado en el arroyo de los Frailes, y partido de Jotón, término de Málaga; que linda por Norte con tierras del lagar de Don Sancho, por Este y Sur con las del lagar de Jotón, del señor Marqués de Pautega, y por Oeste con el lagar de la Palma; bajo cuyos linderos contiene unas cincuenta y ocho fanegas, equivalentes á treinta y cinco hectáreas, una área, cincuenta y un centímetros y diez y siete decímetros cuadrados, comprendiéndose tambien en este perímetro una casa ruinosa con una ermita y dos habitaciones, lagar de pisar y otras varias dependencias, y en el llano de la casa una fuente destruida con agua de plé, teniendo tambien diez celemines de huerta sin cultivo, con varios árboles frutales y unas tres mil trescientas cepas de viña y otros árboles de diferentes clases; apreciada por peritos competentes en la cantidad de 10.860 pesetas.

Y para el remate de la finca descrita, se señala el día 10 de Agosto próximo, á las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de José Rey, números 10 y 8, el que se celebrará bajo las condiciones generales prevenidas por la ley, y además las siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del Actuario, para que las personas que quieran interesarse en la licitación puedan examinarlos, sin que tengan derecho á exigir otros documentos.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio dado á la finca.

3.ª Que habrá de descontarse del precio del remate el importe de los gravámenes que realmente afecten á la finca que se enajena.

Y 4.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del aprecio.

Córdoba 11 de Julio de 1885.—Antonio Martínez.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer comparecieron ante el gobernador civil los señores Morayta, Chies y Calvo Revilla, invitados por dicha autoridad á presentarse en el gobierno, con motivo de lo manifestado por algunos periódicos respecto á la sesión celebrada el domingo último en el teatro de la Alhambra, para inaugurar la primera escuela laica de Madrid.

Desvanecidas las sospechas que en el ánimo del gobernador pudieron despertar las noticias de los expresados periódicos, con las explicaciones dadas por los señores citados, y con la rectificación que ha aparecido en los diarios de Madrid, firmada por el señor Calvo y Revilla, á nombre de los demás señores, el gobernador se despidió cariñosamente de ellos, quedando, al parecer, zanjado satisfactoriamente este asunto.

—Entre las medidas adoptadas por el capitán general de Aragón, figurarán la instalación de un hospital de coléricos en Zaragoza, dar á cada soldado un real de plus para mejorar su alimentación, y, segun vemos en *La Derecha*, dotar de guitarras á cierto regimiento, cuatro por compañía, para que las tropas pasen el día cantando...

—El doctor Ferrán saldrá para Valencia tan pronto como se haga público el dictamen de la Academia de Medicina, con objeto de preparar caldos y cultivos en grande escala.

—Parece que no se confirma en todo la noticia de un colega bilbaíno respecto al legado á favor de aquel Ayuntamiento, hecho por una señora de aquella villa, fallecida en Murcia. Esta señora se llamaba doña Auselma de Salces, y el Sábado recibió el Ayuntamiento de Bilbao una copia del testamento que habia otorgado, en el cual solo deja una parte de su fortuna para dotar con 1500 pesetas á las niñas que reúnan ciertas condiciones.

—Segun vemos en *La Derecha*, de Zaragoza, en la cárcel de aquella ciudad se ha verificado un careo con algunos oficiales de la guarnición, para identificar la personalidad del detenido en la puerta de Sancho el día siguiente de los sucesos de la puerta Portillo, y que las autoridades suponen sea el militar señor Laso.

—El capitán general de este distrito desea concentrar el número mayor de fuerzas de las armas generales dentro de esta capital.

Con el fin de facilitar alojamiento, parece que el regimiento de ingenieros será destinado á Guadalupe, donde está establecida la escuela práctica de este cuerpo.

El regimiento de artillería de sitio se-

rá acuartelado en el campamento de Carabanchel, donde se encuentra el material del mismo, y donde puede dedicarse á la instrucción propia de esta fuerza.

En los locales que dejan vacantes estos cuerpos se acuartelarán dos regimientos de infantería sobre las seis que en la actualidad existen en Madrid.

Cuando estos cambios de fuerza tengan lugar, la guarnición de esta capital se compondrá de ocho regimientos de infantería, cuatro batallones de cazadores, tres regimientos de caballería y doce de artillería.

En estas fuerzas no están incluidas las de los cantones de Alcañá, el Pardo, Aranjuez y Torrejón.

—Ayer salió para la Granja el batallón cazadores de Arapiles y una sección de alabarderos, encargada de la guarnición de aquel real sitio durante la permanencia en el mismo de la corte.

Estas fuerzas marcharán en el tren hasta Villalba, y desde este punto continuarán en jornadas ordinarias, llegando á la Granja en las primeras horas de la mañana próxima.

—El número de poblaciones invadidas por el cólera, segun el parte que publica la *Gaceta*, es éste:

Provincia de Albacete, 6.—Alicante, 27.—Badajoz, 1.—Castellón, 80.—Cuenca, 7.—Jaen, 9.—Murcia, 26.—Soria, 5.—Tarragona, 9.—Teruel, 21.—Toledo, 17.—Valencia, 88.—Zaragoza, 75.—Madrid, 6.

Total de poblaciones invadidas, 327.

—El señor Cos-Gayon, segun declara *La Epoca*, ha pedido al Banco de España treinta millones de pesetas á cobrar en el semestre corriente y con la garantía de los cuatros amortizables que están disponibles y parte de los títulos de la Caja de Redenciones.

—Si la epidemia aumenta en Palencia saldrá para esta capital el subsecretario de la presidencia del Consejo, acompañado de los diputados y senadores de la provincia.

—Se hablaba el lunes en los círculos militares de Zaragoza, segun dice *La Derecha*, de la próxima traslación á otro cargo del capitán general del distrito señor Goyeneche.

—El señor Cánovas del Castillo ha citado en su despacho á los subsecretarios de todos los ministerios para tratar de la aplicación que debe darse á la ley de sargentos.

La reunión se celebrará el jueves ó viernes próximo.

—En las esferas oficiales no se tiene noticia de la venida á España ni del ingreso en nuestra marina de un príncipe austriaco, ni de las capitulaciones matrimoniales á que algunos colegas aluden con referencia á un telegrama del *Standard*, ni de nada, en una palabra, referente á este novelesco capítulo.

—Se ha hecho extensiva á las provincias de Albacete, Badajoz, Jaen, Soria y Segovia, la real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de fecha 5 del actual, declarando caducadas las licencias y reduciendo los términos posesorios para los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

—En el consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey, es probable que se trate de la situación de los operarios del arsenal de la Carraca, residentes en Puerto Real, que no pueden trabajar, en virtud de precauciones sanitarias adoptadas por las autoridades de Cádiz para impedir el contagio en la maestraza.

—El señor Castelar, acompañado de su hermana, ha llegado á Leon ayer á la una de la tarde. Desde Sahagun, donde salieron á recibirles, fueron acompañados de una comisión de los partidos posibilista y zorrillista, que les agasajaron. Entre estos y los curiosos compondrían un total de 300 personas.

—El *Imparcial* publica un telegrama fechado el 21 por la noche en Roma, el que dice que en los círculos del Vaticano principiase á tener conocimiento de los puntos que tratará la encíclica que ha de pronunciar el Papa con motivo del próximo consistorio del día 27.

Segun estas noticias, la encíclica tendrá una importancia excepcional.

Versará sobre el liberalismo, de cuya escuela hará un examen crítico bajo el punto de vista católico.

No declarará incompatibles el liberalismo y el catolicismo.

Pero definirá con precisión y señalará los límites dentro de los cuales deberán moverse los liberales católicos para continuar perteneciendo á la Iglesia y no incurrir en censura ni en condena eclesiástica.

Al clero de todo el mundo predicará el apartamiento de las luchas políticas. Y en este punto servirá de ejemplo de la conducta cuya proserción anunciará el Pontífice el caso del obispo de Noces, que se ha visto obligado á renunciar su sede y á someterse al Santo Oficio por haber influido de una manera activa en unas elecciones.

—A consecuencia del cólera han fallecido en España más de 22.000 personas.

—Dice *La Epoca* que no es importante el accidente ocurrido en las máquinas á la fragata *Numancia* en las alturas del cabo de San Antonio.

—Hoy celebrarán una conferencia con el señor Cánovas del Castillo los ministros de la Gobernación y de Hacienda para arreglar definitivamente la cuestión de consumos.

—Ultima partida del *Balace* de *El Correo*, de anoche:

«De salud pública en Madrid, mejor que ayer, pero en Chinchón aprista.»

—Hoy sale con su familia para Santa Agueda, don José Echegaray.

—Hoy saldrá de París la reina Isabel para Munich, donde permanecerá con su hija la infanta doña Paz hasta el mes de Setiembre, que regresará á España.

—El gobernador ha declarado cesante al delegado que asistió el domingo á la reunión de los libre-pensadores en el teatro de la Alhambra.

—Se encuentra en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Palencia, que venido á gestionar se dispense á esta corporación el pago de sus atrasos al Estado, que ascienden á unos 40.000 duros, y que el administrador de Hacienda ha determinado descontarlos de la parte del impuesto de consumos que le corresponde percibir. Parece que el ministro accede á que ese descuento se haga en pequeñas partidas.

—Hasta la fecha las provincias donde se ha presentado el cólera son: Albacete, Alicante, Badajoz, Castellón, Cuenca, Jaen, Madrid, Murcia, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

Además han ocurrido algunos casos en las de Almería, Avila, Burgos, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Granada, Guadalupe, Huesca, Lérida, Málaga, Navarra, Palencia, Salamanca y Valladolid.

En la provincia de Zaragoza ascienden las invasiones desde el mes de Junio á la fecha á 3.526 y 1340 defunciones.

—El gobernador de Soria telegrafió anoche diciendo que salía para el pueblo de Montegudo y pueblos cercanos, con objeto de adoptar sobre el terreno las disposiciones necesarias.

En Soria reina gran alarma con motivo de la preponderancia que la epidemia va tomando.

En las provincias de Cádiz, Palencia, Valladolid, Ciudad-Real, Almería y Guadalupe no se registró ayer ningún caso de cólera.

—En Archidona (Málaga) hubo dos casos.

—En Salamanca, 2 invasiones y 2 defunciones.

—En el Govdo (Cáceres) 2 invasiones y 2 defunciones.

—Dice *La Correspondencia* que en los presidios de Valencia, donde sufren condena más de 3.000 confinados, sólo han perecido víctimas de la epidemia en los dos meses que reina en aquella capital, cinco reclusos, y que en el penal de Cartagena, en el que hay encerrados 1.600, no ocurre novedad ni ha habido ninguna baja, ni en la brigada de cincuenta confinados que se ocupa en la desinfección y enterramiento de cadáveres.

— 111 —

Pedro seguía escuchando con asombro y curiosidad á la vez.

—No le bastaba haber muerto á mi Marta, á la pobre madre de Sofía; no le bastaba haber asesinado al cuñado de su hija...

—¡Cómo! le interrumpió Pedro, sin poder contenerse, dando muestras de la mayor ansiedad.

—La señorita Sofía, la encantadora Sirena, ¿era hija de mi señor?

—Sí, pues qué... ¿lo ignoraba?

Pedro no contestó una palabra; se bió sobrecogido repentinamente de un temblor espantoso, y parecía verdaderamente horrorizado.

—Pero... ¿por qué me haceis esa pregunta?... ¿Acaso vuestro amo tiene alguna parte en la desaparición de mi nieta? ¡Oh!... por favor, ya veis que os suplico, os lo pido en nombre de Dios, en nombre de lo que más améis en el mundo, decidme, decidme si sabéis qué ha sido de Sofía; yo os guardaré el secreto, yo os juro por mi honor que á nadie lo revelaré, ni aún á la

15

— 114 —
y comprendiendo la ligereza con que habia procedido.

Entonces don Tomás abrió un arca de hierro que habia en la habitación y que estaba llena de oro y billetes de Banco. Los ojos del criado se dilataron extraordinariamente.

—Mirad, le dijo aquel; aquí hay una cantidad enorme, un capital inmenso, todo esto es de Sofía, pero no importa; pedid cuanto queráis por ese pliego.

Pedro dirigió una ávida mirada al arca, pero no dijo ni una sola palabra.

—¿Queréis quinientos duros?... ved los ahí. Y puso un paquete de billetes sobre la cornisa del arca.

Pedro exhaló un lánguido suspiro, que denotaba la lucha que en su interior sostenia.

—¿Queréis mil duros?... Y puso otro paquete de billetes al lado del primero.

—No... no... yo no puedo deshacerme de este papel; y lo estrejaba de un modo extraño entre sus manos.

— 115 —

—Vamos, ¿os parece poco?... tomad dos mil duros. Y colocó otros dos paquetes junto á los otros.

Pedro tuvo que sentarse, parecia que una nube pasaba por sus ojos; su emoción era inmensa, su cabeza ardía y le pasaba como una losa de plomo. Verdad es que para aquel malvado la tentación era horrible; nunca habia visto tanto dinero junto; pero aquel pliego significaba para él la vida, era el arma poderosa y única que podia esgrimir contra Mendoza en el caso que éste tratase de perderle.

—¿Queréis cuatro mil duros?... ya veis que es una suma respetable. Y cogió otros cuatro paquetes, que fueron á aumentar el número de los primeros.

Pedro sintió que su cabeza se desvanecía; una idea cruzó como un relámpago por su acalorada imaginación, y como el tigre que acechando una presa se arroja á ella, así el malvado se arrojó sobre los paquetes de

LIBRO CUARTO

EL PRESO.

CAPITULO XXXII.

ACLARACIONES.

Antes de seguir adelante, creemos de necesidad dar algunos pormenores y explicaciones sobre los acontecimientos que han tenido lugar.

A primera vista sorprenderá á nuestros lectores que D. Tomás ocultase á Sirena el parentesco que con ella le unia; que la misma Sirena ignorase quien era Mendoza, y que D. Tomás, que parecia estar perfectamente enterado de lo que el banquero hacia, hubiera dilatado por tanto tiempo su venganza. Debemos, pues, una

—El señor ministro de la Gobernación ha dado orden para que del fondo de calamidades sean enviadas á Valencia 20000 pesetas. El de la Guerra remitirá 50 tiendas de campaña.

—Presidido por señor ministro de la Gobernación, se reunirá hoy el Consejo Superior de Sanidad.

—El señor ministro de la Gobernación abraza el propósito de ir á Zaragoza si desgraciadamente las noticias ya poco tranquilizadoras de aquella capital se agravan.

Dado caso que se realice este viaje, que hasta ahora, como decimos, no ha pasado de proyecto, le acompañará el director general de Sanidad, señor Rida.

—83. MM. han decidido por fin trasladarse á la Granja con toda la familia real.

El día señalado para el viaje es mañana por la tarde con el tren expreso del Norte.

Acompañará á los régios viajeros el señor ministro de Estado, quien permanecerá allí toda la jornada. El señor Cánovas, con todos los ministros, irá el día 24 á cumplimentar á S. M. la reina por ser su santo.

S. M. el rey, despues de permanecer en el Real sitio algunos dias, irá á Batolú.

—Con fecha 20 telegrafian de Mahón á La Correspondencia:

«A las cuatro de la tarde ha salido de este puerto la fragata Carmen para socorrer á la Numancia, que se halla con gran avería en la máquina á 35 millas del cabo de San Antonio»

Y algún tiempo despues se recibía en Madrid:

«Port Ventres 20 (840 noche).—El capitán del vapor francés Kleber, llegado esta mañana, me remite el telegrama siguiente:

Fragata Numancia, en latitud 38 grados y longitud 6 37, con gran avería en la máquina, se encuentra en la imposibilidad de continuar su viaje. Pide auxilio al comandante de la Numancia. —El vicecomandante, Luis Jarlier.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Nada ocurre que pueda distraer la atención pública, preocupada con la extensión que va tomando la epidemia colérica, haciendo creer que raros serán los pueblos de la península que se libren del contagio á poco que el mal progrese, como ha sucedido en los pasados dias: afortunadamente hasta el presente sus efectos no han sido tan desastrosos como en otras ocasiones, fuera de algunas excepciones; pero ha causado inmensos perjuicios al comercio, y producido paralización en los trabajos, no concebida bien por ser la época de la recolección de cereales, en la cual se ocupan muchos brazos; pero esto dura poco, y en cuanto se verifique el empanerado de granos será indispensable emprender obras públicas, donde los trabajadores encuentren el medio de llevar el pan á sus familias, sopena de que el hambre exhiba su horrible rostro.

Por ello creemos que el gobierno, sin perjuicio de atender con estremo celo á cuanto tienda á mejorar el estado sanitario, luchando al fin de evitar nuevas propagaciones y desinfectar los puntos infestados, no debe olvidar del porvenir ni descuidarse un momento ante las extraordinarias circunstancias porque atravesamos, que hasta cierto punto están ligadas con la cuestión de orden público.

Téngase en cuenta que los Municipios de las grandes poblaciones se hallan imposibilitados de poder secundar al gobierno central en el particular de que me hago cargo en el anterior párrafo, consecuencia de la última reforma sobre consumos, que les ha privado de una buena parte de los recursos con que contarán, no ya para casos extraordinarios, sino aún para cubrir las ordinarias obligaciones del presupuesto, y esto debe pesar en el ánimo del gabinete para buscar una solución que facilite la buena gestión administrativa de los Ayuntamientos de las capitales de provincias y de otras grandes poblaciones.

Respecto á asuntos políticos de actualidad nada puede recogerse en parte alguna, contentándose los noticieros dentro de los límites de las exposiciones para el porvenir, estendiendo en este sentido rumores pesimistas que, á creerse, no habría para la conclusión del Océano por ido á guiso bastante fuerte que pudiera echar sobre sus hombros la gobernación del país, pues á todos ellos se les supone trabajados por disidencias grandes que se harán ostensibles al volver á recobrar el mundo político la natural actividad que le da la lucha en el parlamento.

Créese que la real familia partirá mañana para la Granja.

El meeting de los librepensadores da motivo á algunos para censurar que el gobierno haya tolerado se vieran palabras en desdoro de la religión católica, que es la del Estado y la que profesan la inmensa mayoría de los españoles, pudiendo y debiendo haberlo evitado, pues para ello está facultado por la constitución vigente.

La entrevista que se anuncia para los primeros dias de Septiembre de los tres emperadores del Norte, da lugar á comentarios, y algunos confían en que las conferencias que celebren en unión de sus respectivos cancilleres serán favorables al mantenimiento de la paz en el continente, proponiéndose hacer pasar sus razonamientos cuando alguna potencia intentase acudir al argumento de la fuerza. —El correspondiente.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El lunes próximo se efectuará en esta Audiencia, ante la sección segunda, la vista de la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por lesiones, contra Rafael Lampeche, que será defendido por el letrado señor don Rafael Lopez Dieguez, y representado por el procurador don Luis Espinosa.

—Perfectamente.—Han empezado las visitas domiciliarias por las comisiones parroquiales de sanidad, á los puntos donde por la aglomeración de personas ó falta del aseo conveniente puedan producirse focos insalubres, y

se va á proceder á proveer de líquido desinfectante á los que no puedan costearlo, previa receta de los profesores que forman parte de referidas comisiones. El vecindario agradecerá cuanto tienda al loable objeto del saneamiento de la población.

—El vigia.—Pueblos hay que plazas fuertes—hoy en ellas solo miro.—Y dirán qué será de esos—que se hallan desguarnecidos?

—Circo.—Esta noche tendrá lugar en el del Gran Capitán la última función de moda, por la compañía ecuestre y gimnástica que viene actuando en aquel circo, á beneficio de las simpáticas y aplaudidas artistas señoritas Remedios y Aniceta Diaz, ejecutando notable trabajos por todos los artistas de la compañía.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Centro 663 pesetas 39 céntimos.—Puente, 456 39.—Prestorio, 471 36.—San Sebastián, 523 41.—Victoria, 397 03.—Matadero, 497 86.—De las 3009 pesetas 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1452 61.—Al Municipio por recargos, 1452 57.—Adicionadas, 104 26.

—Solemne triduo.—El día 29 darán principio en la Real Iglesia de San Hipólito, solemnes procesos de rogativa para implorar la Misericordia Divina, por la intercesión de San Ignacio de Loyola.

—Esto es bueno.—Se ha empezado el saneamiento de los focos de infección que existían en la ribera del Guadalquivir, desde la Cruz del Rastro hasta el puente de Julio César. Damos gracias á la autoridad local por haber sido atendidas las peticiones de la prensa local.

—En la Catedral de Córdoba.—Era una tarde de Mayo,—de aquellas tardes hermosas,—en que en lánguido desmayo—penetra del sol un rayo—por las ojivas madrosas.—Mi alma la impresión sentía—de placer, que no se acaba,—y al mismo tiempo sufría,—y algunas veces lloraba,—y algunas veces reía.

—Lleno de santa emoción—y siguiendo el santo ejemplo,—que informó mi corazón,—penetré al fin en el templo—para elevar mi oración.—El órgano melodioso—allá á lo lejos sonaba,—y en un altar misterioso—la imagen de Dios se alzaba—en el madero afrentoso.—Bosque de mármol sin par—es la catedral severa,—que no dejo de admirar—el día que yo me muera—por allí me harán pasar.—Su grandeza soberana—me hace ver, por mi fortuna,—que en esa epopeya humana—hundiese la media luna,—y yanció la Cruz cristiana.—Ya de la morisca gente—solo queda una capilla,—como recuerdo viviente—del arte que maravilla—de los hijos de Occidente.—Donde la sultana un día—tuvo su augusta morada;—dó á Mahoma adoraría,—de querubas rodeada,—está la Virgen Maria.—Y á su altar lleno de flores,—de luces resplandeciente,—y entre aromas seductores,—van, humillando su frente,—á rezar los pecadores.—Allí están en los altares,—no ídolos del paganismo,—si los santos tutelares—y la pila del bautismo—que lava nuestros pecados.—Cada espilla una luz,—cada arcaada un mirador,—y cada altar una Cruz,—abrayando del dolor—ese fúnebre carúz.—¡Cuántas veces pensé,—temple misterioso, en tí—¡cuántas

veces te admiré—y qué emociones sentí si de rodillas recé—¡Templo augusto, si algún día—dejara acaso de verte,—yo nunca te olvidaría,—que vas unido á la suerte—de la hermosa patria mía!

—Agua.—Continúan sin una gota algunas de las fuentes de que se surte este vecindario. Entra aquellas se encuentran la monumental del Potos, la de San Pedro, Corredera, Oñías y algunas otra. La situada en el centro de la plaza del Salvador tiene por dotación un hilo, es decir; la menor cantidad posible. A última hora hemos sabido que tambien ha desaparecido el hilo.

—Precios.—Los que, según los ejestos hechos y sin perjuicio de la libertad de acción, se han fijado por los labradores de esta capital como reguladores para la visjada que termina en el día de hoy, son los siguientes: Jornal de era 6 reales; carreteros 9; cada yegua 12; cada carreta de barcina 25; cogida de garbanzos dando de comer 28; id. de dichos sin dar nada 38; la de alverjones dando de comer 20; id. de dichos sin dar nada 30; la de guijas dando de comer 20; id. de dichas sin dar nada 30; la fanega de tierra de escafia sin dar nada 24; la misma dando de comer 20; la siega en destajo con zarandajas atando con mies 30 con hicales 26; id. sin dar nada 34, y 30 respectivamente; por el medio zagal un cuartillo de real en fanega; la siega de guañón sin dar nada 50; la misma dando las zarandajas 40; la carreta de paja de trigo en el ruedo 80; la misma de cebada en id 80; el carro en id. 55; la de trigo en los cortijos para los traspasos 80; la de cebada en id. para id. 80.

—Buenas noches.—El piso de las calles del Duende y Manchados, protegido por su magnífico alumbrado, es de lo mejor que en su clase se conoce. Invitamos á la comisión respectiva á que dé una vuelta por aquel sitio, despues de oscurecido.

—¡Infeliz!—Anteayer á las siete de la tarde fué encontrado por un guardia municipal, y junto á las tapias del cementerio de San Rafael, un pobre hombre enfermo de tal gravedad, que falleció al poco rato de ser conducido al hospital de Agudos. No se ha podido identificar su persona, apesar de las diligencias practicadas.

—Subasta.—El 31 se subastará ante el señor Vicepresidente de la Comisión provincial las obras que restan de la carretera de Cabra á los Llanos de Don Juan. El presupuesto importa 46.798 pesetas y 41 céntimos.

—Efe méridos.—Hoy. 1512.—La ciudad de Pamplona se entrega al rey don Fernando el Católico.—1568.—Muerte del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II.—1838.—El general O'raa llega á la vista de Morella, ocupada por los carlistas.

—Bien hecho.—Se ha procedido á la completa limpieza del pi ón y taza de la fuente situada en la plazuela de San Andrés. Con la broza y piedras que de aquel se extrajeron hubo para cargar varios burros. Ahora solo falta, si se quiere que el remedio no sea peor que la enfermedad, que el municipal del distrito cuide algo más de la expresada fuente, que hasta ahora no sirve para otra cosa que para entretener los ojos de los chavales que pasan la vida en la

calle. Como el guardia tiene la parada en el Batejo, no le costará mucho trabajo vigilar aquel sitio.

—Sensible accidente.—Al regresar anteanoche á las once á la casa-cuartel el bizarro teniente coronel de la Guardia civil de esta comandancia, señor don Manuel Garcia Kanggau, que, según nos aseguran, habia estado visitando los puntos de la sierra invadidos estos dias por un incendio, penetró por la calle de la Plata, teniendo la desgracia de que se asombrara el caballo que montaba, con tan mala suerte, que levantando las manos el animal cayó al suelo con el jinete, sufriendo el señor Garcia una herida en la cara y una contusión en la rodilla izquierda. Inmediatamente fué trasladado por un municipal á la casa de socorro del distrito, y despues á su habitación, en donde ayer continuaba en estado relativamente satisfactorio. Sentimos de todas veras esta accidente, y deseamos á dicho señor un completo restablecimiento.

—Telegrama.—Hé aquí el texto literal del despacho que ayer recibió el señor G. bernard civil de la provincia: «Cádiz 22 á las 9 y 30.—Gobernador de Cádiz al de Córdoba.—Puerto Real ninguna invasión ni defunción. Cádiz y resto provincia sin novedad. De lo cual se deduce que desde el martes á las 9 de la mañana á igual hora de ayer, la salud pública en expresado punto no ha tenido alteración.

—Adelante.—El día 30 del mes corriente se contratará por subasta el suministro de materiales para las obras de empedrado durante el año económico corriente, y el 10 de Agosto próximo las obras de embaldosado en referido período. Mañana publicaremos los edictos referentes á estos particulares, que se nos han remitido por la Alcaldía, con los pormenores de tipo y modelo de proposición.

—Velada.—La que anteanoche se celebró en las inmediaciones de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, estuvo bastante concurrida, contribuyendo á ello el espacioso lugar, y la presencia de la banda de música que dirige el señor Lucena. En puestos no hubo otra cosa que alguno que otro de juguetes y turrón. El mejor y más valioso atractivo lo tiene aquel barrio con sus frescas y hermosas muchachas, que allí como en todas partes abundan para mortificar al sexo barbudo.

—Asilo.—En el de Madre de Dios y San Rafael se han puesto en convenientes condiciones la cocina y tabona, para poder facilitar á las clases necesitadas, si las circunstancias lo exigieran, un buen número de raciones diarias de rancho saludable y pan. Con gusto consignamos que por las autoridades se presta predilecta atención á este y otros particulares de gran interés en la época presente.

—Los niños.—Los vecinos de las calles de Carniceros y Alfayatas, verán con gusto que el municipal del distrito les evitara el ruido que durante las primeras horas de la noche producen una porción de muchachos, que con sus gritos y otros infantiles escases no dan punto de reposo al vecindario.

—Buen servicio.—En el incendio que se declaró dias pasados en la sierra de este término, se distinguieron los guardias segundos del puesto de Al-

misma Sofia si llegamos á encontrarla.

Peró Pedro nada contestaba; apoyados los codos sobre los brazos del sillón en que estaba, habia dejado caer la cabeza entre sus manos; aquel miserable, digno criado de su amo, no podia comprender que un padre conspirase contra la vida de su hijo, y esta horrible idea le atormentaba cruelmente.

—¿No me respondeis? continuó don Tomás. ¡Ah! bien veo que el robo de mi Sofia es obra de ese desalmado... Y sin embargo, no puedo denunciarle hasta que sea completa mi venganza... hasta que encuentre al infame criado que la ayudó en Méjico á llevar á cabo el homicidio de Carvajal.

Al oír estas impresiones, Pedro, como movido por un resorte, alzó la cabeza y con la mayor energía exclamó:

—No, no... no guarde usted más, ese criado de quien quiere usted hablar es inocente de ese crimen.

loca alegría. El astuto criado tuvo muy buen cuidado de ocultar la muerte de Sofia al pobre anciano, con objeto de explotar la noticia, pasados los tres dias del plazo.

En tanto D. Tomás se entregaba á saborear las mas ilusorias esperanzas, y murmuraba como si se hallase poseído de un extraño vértigo:

—¡Ah! por fin vas á ser vengada, hija mía. ¡Gracias, gracias, Dios mío!

Y de rodillas sobre el suelo juntaba las manos en actitud de orar.

... y de rodillas sobre el suelo juntaba las manos en actitud de orar. ... y de rodillas sobre el suelo juntaba las manos en actitud de orar. ... y de rodillas sobre el suelo juntaba las manos en actitud de orar.

billetes que habia separado D. Tomás, y entregándole el pliego:

—Tome V., le dijo, haga V. de él el uso que quiera. Sin embargo, voy á hacerle á V. una súplica. V. es un hombre honrado, y tengo la confianza de que sabrá V. cumplir su palabra.

—Hablad.

—¿Me concederá V. una gracia?

—Si está en mi mano, desde luego.

—Solo deseo que no haga V. uso de ese documento hasta dentro de tres dias: durante ellos indagaré el paradero de la señorita Sofia, y acaso le traiga á V. nuevas pruebas que justifiquen los crímenes de mi amo.

—Corriente: os doy mi palabra de que no daré durante esos tres dias paso alguno en daño de Mendoza, pero os ruego á mi vez que hagáis cuanto os sea posible por hallar á mi hermosa y desgraciada Sofia.

En seguida él mismo acompañó hasta la puerta á Pedro, que en aquel instante parecia dominado por una

—¡Inocente!... y cómo sabéis eso?... y cómo puedo creerlos, sin sospechar que sois vos ese criado?

Pedro conoció su imprudencia, pero ya era tarde para enmendarse; trató ante todo de sincerarse á los ojos del anciano, y sacando de sus bolsillos un pliego, se lo presentó diciéndole:

—No soy yo ese criado, lo juro; pero vea usted aquí la prueba de mi aserto.

Y le mostró un pliego.

Don Tomás miró en una sola mirada el contenido de aquel pliego: era la declaración que el dia antes arrebatara Pedro á su amo: en un momento comprendió aquel el valor de semejante documento, así es que sin tratar de averiguar el conducto por donde habia llegado á las manos del criado, pensó á todo trance en obtenerle: se acordó entonces del recurso empleado poco antes por Pedro, y le dijo:

—¿Me queréis vender este papel? —De ninguna manera, contestó el criado arrebatándose de las manos

Rafael Villarejo y Antonio Ferrández, que sacaron de entre las llamas a tres jóvenes hijos de uno de los guardas de aquellas fincas, que sin el auxilio de espasados individuos hubieran perecido indudablemente.

Poco ha durado.—Desde mañana sube el precio de la carne de reses mayores, en las tablas reguladoras, los cuatro céntimos en kilo que tuvo de baja en la anterior semana, expendiéndose por tanto a 1 p. 44 céntimos. La de menores continuará a 1'24.

Música.—Ayer dimos a las pollizas la gata nueva de que la banda del regimiento de Granada asistirá las noches de los jueves al paseo del Gran Capitán, gracias a la atención del señor Coronel jefe de referido cuerpo; y hoy podremos añadir que la que acertadamente dirige el señor Lucena tocará en el mismo paseo en las noches de los martes y sábados. Si en todos tiempos es conveniente proporcionar distracciones, en el presente lo consideramos casi indispensable, y en nombre del elemento joven damos las gracias a los que han tomado esta medida.

En San Sebastian.—Son en bastante número los títulos de Castilla que, comprendiendo no necesita España acudir al extranjero en busca de estaciones veraniegas donde pasar la época de los grandes calores, han escogido el año actual, como punto apropiado para pasar una temporada, la bella ciudad de San Sebastian de Guipuzcoa, dejando de esta manera en el país las capitales que otros emplean en Biarritz y otros balnearios transparentes. Entre ellos figuran nuestros distinguidos amigos los señores Condes de Valdegrana y los de San Bernardo.

Pensión.—Por la Junta de clases pasivas ha sido declarada con derecho a percibir la pensión de 550 pesetas anuales la señora doña María Lorente y Valseca, viuda de don Luis Cerro y Alcalá, oficial de la clase de cuartos que fué de la Administración del Correo Central.

Gastos.—Los menores de las casas consistoriales de esta capital importaron el trimestre anterior 642 pesetas 61 céntimos.

Visita.—Estos días se hallaba en Córdoba el señor Coronel jefe del tercio de la guardia civil.

Cuerpo de baile.—De hoy a mañana es esperado en esta capital el que ha de actuar desde el 27 en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Figura en él la señorita doña Araceli Montoro, que goza un buen nombre. La dirección está a cargo de don Paulino Ruiz, primer bailarín que ha sido del Liceo de Barcelona.

Estanco.—Está vacante en esta capital el señalado con el número ocho, y hasta el siete de Agosto se puede solicitar.

Junta.—La de instrucción pública de esta provincia se ha dirigido al señor Gobernador para que por parte del Ayuntamiento y Junta local se cumplan los servicios que se hallan al descubierto respecto a escuelas.

Feria y mercados.—En estos servicios gastó el Ayuntamiento en Abril, Mayo y Junio últimos 11499 pesetas y 98 céntimos.

Empleo. Ya se prepara el de las calles del Buen Suceso y Alamos. Suponemos seguirá igual suerte el de la de Barberos.

Toros.—Los que se han de lidiar mañana se hallan en la dehesa de Ribanales. Según nuestras noticias se encuentran en perfecto estado de carnes y prometan dar juego.

Se fué.—Hace la friolera de seis días que desapareció en Córdoba de la casa paterna una joven de quince años, y apesar de las diligencias practicadas en su busca no ha sido habida.

Poseción.—Ya la ha tomado de su cargo de Portero mayor del Ayuntamiento, don Juan Rodríguez, que ha demorado muchos años de una de las más distinguidas familias de la aristocracia cordobesa.

Descubrimiento.—En una casa del Campo de San Anton han aparecido varios cordos, que cuidadosamente estaban escondidos en un corral, infringiendo lo que acerca de este punto tiene ordenado la autoridad y previene el sentido común. Hay gentes a las que importa un camino cuanto se refiere a salud pública.

Destino.—Ha tomado posesión de su cargo el Inspector especial de la renta del Timbre, en esta provincia, don Francisco María D. z.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el domingo último, para doña

Isidora Opa, Simon, 30, principal, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado a su destinataria.

Acordonamiento.—Se nos dice haberse establecido en el balneario de Fuencaliente, no permitiendo en manera alguna la entrada a los que de diversos puntos acuden en esta época en busca de sus salutíferas aguas. Por esta causa se ha suspendido el servicio de carruajes establecido desde Marmolejo. A los enfermos de esta capital les queda el recurso de acudir al establecimiento que en la plazuela de las Doblas tiene muy bien montado el laborioso industrial don Enrique Hernandez, en el cual se sirven baños compuestos que suplen perfectamente a los que hoy se encuentran inaccesibles al público en el punto antedicho, con la ventaja de no tener que sufrir las incomodidades propias de un viaje por caminos poco transitados, para llegar a una población donde suelen escasear cierta clase de alimentos, y donde se hace difícil encontrar una habitación confortable.

Costida.—Un empleado del Matadero fué anteaer arrollado por una vaca de las que iban a ser sacrificadas. Fué conducido a su casa muy estropeado, aunque sin herida alguna.

Fiesta.—Hoy ondeará el pabellón nacional y vestirán de gala las tropas de la guarnición por ser día de S. M. la Reina.

Plan higiénico.—Se vá a impedir y circular uno dando los oportunos medios prácticos para uso de los empleados en los ferro carriles andaluces.

Mesadas.—Se ha declarado con derecho a percibir dos mesadas de supervivencia, al respecto de 2000 pesetas anuales, a la señora doña Elisa Vazquez de la Torre, viuda de nuestro malogrado amigo don Julio Eguilaz y Bengoechea, Ayudante que fué de segunda clase del cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

Como aquí.—En el Circo Hipódromo de Madrid reciben continuas ovaciones los artistas Miss Zenobia y Mr. Cacoetta, que hace poco hicieron las delicias de los concurrentes al Circo Teatro del Gran Capitán.

Los pintores de mañana.—Con este título ha publicado un periódico de Madrid un artículo, en el que se ocupa con erudición del aventajado alumno de la Escuela superior de Pintura y Escultura señor Hidalgo Caviades, muy conocido en Córdoba, donde ha espuesto varios de sus trabajos pictóricos, de los que nos hemos ocupado con gran satisfacción.

Efectos tristes.—Anteaer por la mañana, despues de haber pasado la noche entregados a excesivas libaciones, se enredaron en cuestión en la calle de las Palmas, de Sevilla, Manuel Herencia, de Córdoba, y Manuel Camacho, montañés, ambos de oficio cargadores, y a tal extremo llegaron, que el primero propió a su contrario dos terribles puñaladas, interesándole una de ellas el corazón, ocasionándole una muerte casi instantánea. Ambos eran casados. Hé aquí dos familias perdidas por causa del exceso en la bebida y la tolerancia respecto a ciertas armas.

Pensamiento.—Hablar a cada uno de aquello de que mas entiende, es colocarlo en su terreno y sacar siempre gran provecho de él.

Carreteras.—En el gobierno civil de Sevilla se subasta el día 3 del mes próximo la reparación de los ocho primeros kilómetros de la carretera de dicha capital a Villamanrique, ascendiendo el presupuesto de la contrata a 135625 pesetas y 5 céntimos. El pliego y modelo de proposición se publica en la Gaceta de anteaer.

Canjar.—El amor es el que puede llevar a mi alma la envidia: que al que ama y es amado—tan solo yo envidiaria.

No le valló.—En la estación de Montoro fué detenido la noche del 19 un sujeto que viajaba en el tren sin ir provisto del correspondiente billete.

Inserpciones.—Se han emitido del 80 por 100 de bienes de propios enajenados, pertenecientes al Ayuntamiento de Lucena.

Comité.—Se ha constituido el liberal-dinástico de Villaharta, bajo la presidencia honoraria de los señores Sagasta, Vega Armijo, Gomez de la Serna y don José Brígido Galan, y la efectiva de don José Galan Rayo. El secretario es don Juan Ortiz Carrillo.

Exámen.—Se ha acordado el de aptitud de doña Patrocinio Henares para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Rute.

Robada.—Lo fué una caballería menor y la rastra de una muleta hace pocas noches a una señora vecina de Alcaracejos.

Cuentas.—Las del Pósito de Villaviciosa están a la vista hasta el día veinte y siete.

¿Será epidemia?—La empresa del gas en Málaga ha hecho saber al Ayuntamiento que si en un plazo breve no le abona el todo a parte de las 700 000 pesetas que le debe, suspenderá el servicio.

Turno.—Los tenientes de Alcalde del Municipio de Sevilla han acordado acudir a las estaciones de los ferrocarriles a la llegada de cada tren, para inspeccionar por sí mismos y detalladamente los viajeros y mercancías. Con este objeto se ha establecido entre aquellos el correspondiente turno.

Nadie pasa.—Se vá a acordar a Alora por el municipio, y se sugeterán a cuarentena los viajeros que procedan de puntos sospechosos.

Ingeniero.—El de montes de Málaga don Pedro Salcedo, ha sido trasladado a Jaén. Le reemplaza don Emilio Ramos.

Alcalde. El de Peñafiel ha establecido un cordón sanitario, incomunicando al pueblo indefinidamente con el resto del globo.

Tiendas.—Cincuenta de campaña se van a construir en Sevilla para albergue de las familias que tengan que abandonar su domicilio en caso de ocurrir en él algún caso epidémico. Es muy previsora esta medida.

Victimas.—En el sitio de la Caleta se ahogaron hace dos días tres jóvenes bañistas.

Y punto.—Se dice que en Guadix ha ocurrido un caso sospechoso. Pues si ha ocurrido que queda ahí.

Lo celebramos.—Hemos recibido una carta de Valladolid en que se niega en absoluto haya visitado el huésped asiático aquella capital, donde el estado sanitario es completamente satisfactorio. En Palencia hace también tres días que no ha ocurrido invasión alguna.

Escarmentado.—Se hablaba en una tertulia de un edificio en construcción en que había olvidado el arquitecto las ventanas y la escalera.—Y añadió un tertuliano.—Eso es natural, cualquiera se equivoca. Por eso yo cuando trate de levantar una casa, lo primero que haré serán las ventanas.

CHARADA.

Yo no dos porque Maria primera segunda tanto, que vá hasta perder la vista por exceso de trabajo, yo es fiacionado a las ciencias, exactas, me paso en cambio gustoso las horas muertas con el todo, y el triángulo, dado que la geometría tiene para mí el encanto de ser un conocimiento, no dudoso, sino exacto.

Solución a la charada anterior.

PA-RA I-SO.

Alhema de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas, núm. 10, consultando antes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

Para los niños enflaquecidos y delicados a causa de la dentición u otra enfermedad cualquiera, nada es mejor que la Emulsión de Scott. Los médicos en todas partes reconocen que es buena para nutrir y fortalecer el sistema.

Tambén es muy agradable al paladar y no tiene los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao. Como remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, no tiene rival. Cura la tos más perversa y alivia la tisis. 24

En el periodo secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880.—Señores Lanman y Kemp: Considerándome obligado a poner en conocimiento de ustedes el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de «Zarzaparrilla de Bristol» en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebelde a todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento, como también al propietario de la «Farmacia Galena», situada en esta ciudad, calle de Tacuér, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha es-

pecialidad que ustedes preparan, y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando a ustedes mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida consideración. S. S. y A. S., Juan Bautista Fraschelli, calle Moreno. 42

Nota del registro de ganados varificado el Jueves 23 de Julio, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. Pt. Ct.
1	D. Antonio Fernandez.	1 09
2	Francisco Leguna.	1 10
1	Manuel Moreno, ternera.	1 10
4	Francisco Maeso	1 10
4	Lucas Cervero	1 11
Rasto.	Domingo Sanchez	1 12

Número de reses menores.	Precio. Pt. Ct.	
2	D. Felipe Gambos, cabrio.	92
3	Francisco Priego, cabrio	92
10	Ramon Barrios, cabrio.	92
5	Antonio Junquito, cabrio con rastras.	92
3	Rafael Rodriguez, cabrio.	92
10	Rafael Molina, cabrio.	92
16	Rafael Cabanás, lanar,	92
20	Antonio Toledano, id.	92
Resto.	El mismo, cabrio.	92

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 32 céntimos en mayores y 1'12 en menores: al público, incluyendo el premio de expendición, 1'44 en mayores y 1'24 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, a reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Lista de los donativos para las andas de plata a nuestro Custodio San Rafael, recaudados en la Parroquia de San Miguel Arcángel.

(Continuación)	Pts. Cts.
Suma anterior.	365 00
D. Francisco Martinez	1
» Rafael Bajalance	1 25
» José A. évalo	1
» Emilio B. za	1
D.ª Dolores Cabrera	1
» Paula de Leon	1
» Juana Garcia	1
Una devota	1
D. Angel Molina	1
» A. F.	1
D.ª Dolores Cuadrado	1
» Victoria Burillo	1
» Antonia Lrque	1
» Tomasa Marhe	1
» Francisca de Paula Perez	1
D. Antonio Gutierrez	1
» José Santiago	1
D.ª Maria Jesús Perez	50
» Concepción Gonzalez	50
D. Rafael Lopez	50
Una devota	50
D. Rafael Arjona	50
» José Perez	50
D.ª Concepción Hacer	50
» Elena Muñoz	50
» Juana Gomez	50
D. Rafael Brasal	50
D.ª Rosario Diaz	50
D. Rafael Carrillo	50
D.ª Rafaela Prados	50
» Paesanta Barrero	50
D. Rafael Almoguera	50
D.ª Dolores Serrano	50
» Josefa G I	50
D. Mateo Iurria	50
» Antonio M. hedano	50
D.ª Joaquina Diaz	50
D. Juan Castillo	50
D.ª Carmen Ruiz	50
D. Francisco Castillo	50
» Vidal Castro	50
Total.	394 25

Se continuará.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Cristina, virgen y mártir. —Mañana, Santiago Apóstol, Patron de España, y San Cristóbal, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santiago, por don Enrique Gacto y Lopez, en sufragio de su difunto padre don Ricardo Gacto y Navas y de su hermano don José Gacto y Lopez.

—El Domingo próximo tendrán las Madres Cristianas la Comunión general a las ocho de la mañana, en la Real

Iglesia de San Hipólito, y por la tarde a las seis los ejercicios de costumbre.

—El Domingo 26, último de la solemne Seisena que la Congregación de San Luis Gonzaga dedica a su excelso Patrono en la Parroquia de San Pedro, por la mañana a las siete y media habrá Misa de Comunión general para los Congregantes, y por la tarde a las seis el ejercicio correspondiente, durante el cual estará de manifiesto S. D. M., asistiendo una brillante orquesta. Será orador el señor don Manuel Jerez y Caballero, Director de esta Congregación. Se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados a la órta de Maria visitarán hoy a N.ª S.ª del Sol, en la Catedral.

Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE P. GARCIA DE LA PALMA, Padre que fué de la Sra. Directora de la Normal de esta provincia, falleció en Carcabuy el día 24 de Julio de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del finado, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

En la Parroquia de la villa de Carcabuy tendrán lugar el mismo día solemnes horas por su alma.

Su esposa, hijos, hijas políticas y nietos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía nuestra, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Ultima funcion de moda para hoy, a beneficio de las Sras. Aniceta y Constanza D. az.

Por última vez la gran pantomima histórica de gran espectáculo, titulada: *El Correo de Lyon.*—Además tomarán parte todos los artistas de la Compañía. —A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

PLAZA DE TOROS.

Mañana tendrá lugar una magnífica corrida de

SEIS TOROS DE MUERTE

(desecho de tiesta y cerrado). Tres de la acreditada ganadería de Doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, que lucirán divisa azul, blanca y encarnada; y tres de la no menos famosa de Don Rafael Molina, con divisa verde y encarnada.

Espadas: Rafael Bejarano (Torero), Manuel Martinez (Manenc) y Rafael Garcia (Guerrita).

Picadores: Juan Rodriguez (Juan de los Galles).—Juan Moreno (Juanerito)—Rafael Caballero (Mascara) y Joaquin V. zcaya, todos de Córdoba.

Banderilleros: Rafael Rodriguez (Mogito).—José Bejarano.—Rafael Ramos (Masc) y Antonio Guerra todos de Córdoba.—Antonio Herrera (Añillo) de Sevilla y José Martinez (Pico) de Madrid.

Puntillero: Antonio Bejarano (Fila) de Córdoba.

Los espadas banderillarán cada uno un toro.

PRECIOS.—Sombra.—Sillas de palco con entrada, 24 reales.—Barandillas de grada cubierta con id. 18.—Asientos de grada con id. 16.—Utime grada de tendido con id. 12.—Entrada general, 9.—Sol.—Entrada general, 5 reales.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 22 de Julio Consolidado interior 59'80 Amortizable, 78'10 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 387 00

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juslow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios por tinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillot presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.: 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.: 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Da Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 3, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Bardillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vellit, y todos los boticarios y alfareros de esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento. Se hace desde el día 21 de Octubre próximo de los abundantes pastos y riego de acébucho de la dehesa de Navas Llanas, compuesta en su totalidad de 1740 fanegas de tierra para beneficiarlos con toda clase de ganados. Se oyea proposiciones, calle don Rodrigo 94. 14-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. 14-14

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 15-14

Venta y arrendamiento. Se venden para carboneo en el cortijo de las Salinas, término de Aguilar y a una legua de su estación, 480 piés de choparros. Se arrienda desde el día ó desde San Miguel próximo la huerta alta de la Reina, próxima a esta ciudad. Para tratar y tomar antecedentes, en casa del administrador don Ramon Estrada, calle de Comedias núm. 8. 14-2

Se reciben avisos para la compra y venta de muebles viejos y se toma en comision todo género de antigüedades para su venta, y en la misma casa se compra cobre metal y plomo viejo. La persona que guste adquirir ó enagenar algo de lo antes dicho, puede avisar a la calle Carlos Rubio, antes Baño, (San Pedro) núm. 8. 14-3

Venta. Se hace de un mostrador de tres y media varas de largo por media de ancho, tapa de caoba en buen uso, y unas puertas de calle con cerradura y bastidor. Para ver embas cosas y tratar, calle de Armas núm. 25. 14-4

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de sistema de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-9

Llavero. En el salon de peluquería y barbería de Eduardo Garcia, calle de Ambrosio Morales esquina a la Cuesta de Lujan, se entregará a su dueño, dando las señas, uno encontrado en calle de la Librería en la mañana del jueves nueve del corriente. 13-3

Arrendamiento. Se hace desde el día 21 de Octubre próximo de los abundantes pastos y riego de acébucho de la dehesa de Navas Llanas, compuesta en su totalidad de 1740 fanegas de tierra para beneficiarlos con toda clase de ganados. Se oyea proposiciones, calle don Rodrigo 94. 14-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de S. n Fernando, frente la librería del «Diario», propia para establecimiento. Para tratar, en la casa número 18, en el Compás de San Agustín. 28-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Lucano. Informarán, San Fernando 75. 24-3

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto (Reales), Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: De vapor ó ruso con ropa (16, 100, 140, 160); Duchas de todas clases y baños naturales (4, 35, 50, 60); Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de muges y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

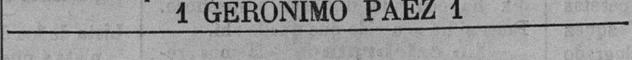
Lunes y viernes grátis á los pobres.

LA FUNERARIA

1 GERONIMO PAEZ 1 ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

1 GERONIMO PAEZ 1



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo Isla de Mindanao.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª Santander.—Angel B. Perez y C.ª Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Dart y C.ª Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-13

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoris, al pago de la arzuquilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-6

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. 15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-13

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoris, al pago de la arzuquilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-6

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. 15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-13

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoris, al pago de la arzuquilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-6

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. 15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-13

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoris, al pago de la arzuquilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-6

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. 15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-13

Venta. Se hace de la casa número 12 calle de la Palma, y de la haza denominada Gregoris, al pago de la arzuquilla. Para tratar, calle Isabel II número 2. 15-6

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. 15-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 15-13

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos, y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CRISTICO: he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las resistan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS Habana Marzo 5 de 1881.

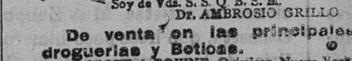
Santiago de Cuba, 3 de Abril, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacer público.

Soy de Vda. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en esta ciudad: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

(Establecida en 1832.) ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razon en la Librería del «Diario».

Traspaso. Se hace desde el día del establecimiento sastrería, con existencias y mobiliario, situado en la calle de Estrados núm. 21. 16-8

Horno de San Francisco

Desde el día 24 del corriente queda abierto al público este nuevo establecimiento, expendiendo sus productos en los puntos siguientes: Corredera, San Salvador, Juderia, San Agustín, Horno de Santa Clara en la calle de José Rey y en el ex-convvento de San Francisco.

El precio y calidad, al público corresponde juzgarlos. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño, (San Pedro) núm. 15. 13-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liber, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gámez, que vive calle de Carlos